
MEMORIA DE ACTIVIDADES

Durante el año 2017, las actuaciones llevadas a cabo por ASPAYM Madrid y la Fundación del Lesionado Medular, en colaboración con la Consejería de Sanidad, han tenido como objetivo principal lo siguiente:

- Mejorar el conocimiento y la atención a los pacientes y/o usuarios con lesión medular en los centros sanitarios.

Para ello, se han realizado sesiones formativas en uno de los hospitales adscritos al Servicio Madrileño de Salud.

- **Hospital Universitario de Torrejón (Torrejón de Ardoz, Madrid).**

Curso destinado al personal de enfermería, auxiliar de enfermería y celadores. Se llevó a cabo con un total de 24 asistentes en dos ediciones diferentes. En ambas convocatorias se impartió la formación de forma conjunta, independientemente del perfil profesional, por lo que cada participante se inscribió a cada una de las sesiones según preferencias.

- Primera edición: 10 de octubre de 2017. Horario: 15:30h a 17:30h.
- Segunda edición: 11 de octubre de 2017. Horario: 12:00h a 14:00h.

Para este mismo año, se pretendió realizar sesiones formativas en el **Hospital Universitario Príncipe de Asturias (Alcalá de Henares, Madrid)**, para el día 30 de octubre de 2017, pero debido a la falta de inscripciones, se propuso posponer la convocatoria para el próximo año 2018.

Sesiones formativas. Motivo principal para impartir la formación y contenido del temario.

Uno de los principales problemas que las personas con lesión medular nos transmiten es la falta de conocimiento de la lesión medular que existe entre los profesionales de los distintos centros sanitarios, por lo que a través de estas sesiones se pretende formar a los profesionales sobre las complicaciones que tiene esta discapacidad y qué actitud tomar ante ciertas situaciones en concreto.

A la hora de impartir la formación, se diferencian distintas sesiones, según los grupos a los que están dirigidas:

- Médicos, terapeutas ocupacionales, fisioterapia y enfermería.
- TIGAS, Auxiliares de enfermería y celadores.

En algunos casos, esta distinción de los diferentes perfiles profesionales no se da, y la formación se imparte a todos por igual, adecuando el temario para todos los participantes. Esto fue lo que ocurrió en el caso del año 2017 en la formación que se impartió en el Hospital de Torrejón.

(Teniendo en cuenta las preferencias del hospital en el que se van a llevar a cabo las sesiones formativas, se decide previamente de qué forma se va a llevar a cabo –divididos por el perfil profesional o en conjunto-).

Las sesiones comprenden el siguiente temario:

Caso 1. Profesionales sanitarios:

1. ¿Qué es la lesión medular? Niveles de lesión y tipos (completa e incompleta) y principales causas.
2. Consecuencias de la lesión medular a tener en cuenta (visión detallada de cada una de ellas).
 - Espasticidad
 - Osteoporosis
 - Crisis vegetativa - Disreflexia
 - Trombosis venosa
 - Pies equino
 - Úlceras por presión. Tratamiento más adecuado.
 - Disfunción urinaria e intestinal.
 - Dolor neuropático
 - Uñas encarnadas
 - Escoliosis
 - Alteraciones digestivas
 - Alteraciones de la termorregulación
 - Alteraciones respiratorias
 - Osteomas
3. Cómo comportarse con una persona usuaria de silla de ruedas, de muletas o bastón.
4. Nuevos avances en investigación de la lesión medular. Nuevas terapias y/o tratamientos.
5. Productos de apoyo novedosos en lesión medular.

Caso 2. Profesionales auxiliares:

1. ¿Qué es la lesión medular?
2. Niveles de lesión y tipos (completa e incompleta) y principales causas de la lesión medular.
3. Complicaciones a tener en cuenta y de qué forma podemos minimizarlas en nuestro trabajo diario.
 - Espasticidad
 - Osteoporosis
 - Crisis vegetativa - Disrriflexia
 - Trombosis venosa
 - Pies equino
 - Úlceras por presión
 - Disfunción urinaria e intestinal
 - Dolor neuropático
 - Uñas encarnadas
 - Escoliosis
 - Alteraciones digestivas
 - Alteraciones de la termorregulación
 - Alteraciones respiratorias
 - Osteomas
4. Cómo comportarse con una persona usuaria de silla de ruedas, de muletas o bastón.
5. Manejo de personas con discapacidad. Sesión práctica de transferencias y movilizaciones.

Cada sesión formativa o convocatoria, tiene una duración de **120 min**, tanto las destinadas al personal sanitario como al auxiliar y/o no sanitario. En el año 2017, como se indicó anteriormente, se realizaron dos convocatorias diferentes de 120 min cada una, sin hacer distinciones en cuanto al perfil profesional.

Certificados de asistencia

Tras finalizar la formación, se les otorga a los asistentes un certificado de asistencia. En el caso del personal sanitario (en este caso, enfermería), esta certificación está acreditada por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.